



FIPROTUR
 COMITÉ TÉCNICO DE PROMOCIÓN
 TURÍSTICA

NAYARIT

Tepic, Nayarit; a 29 de Abril del 2019

CARTA DE INSTRUCCIÓN FPT-493/19
SOLICITUD: OF.TP.SOL. 101/19

INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
INTERCAM GRUPO FINANCIERO
DIRECCION FIDUCIARIA
P R E S E N T E

At'n: Lic. Melissa de la Cerda Náñez

Ref.: Fideicomiso F/3461
 Asunto: Pago de TP, Lonas

En mi carácter de Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit; **FIDEICOMISO No. F/3461** y con fundamento en la **CLAUSULA CUARTA Y NOVENA** del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en cumplimiento al acuerdo **FPT/1SE/TP-077/02/01/19** tomado en el seno del Comité Técnico; me permito solicitar que realice los trámites de pago, a favor de la **MICHEL ALEJANDRO GALVAN BETANCOURT** por concepto de **4 LONAS IMPRESAS MEDIDA DE 1.20X2 MT, PARA COLOCARLAS EN LA ENTRADA DE LOS SIGUIENTES MUSEOS: AMADO NERVO, JUAN ESCUTIA, EMILIA ORTIZ Y 5 PUEBLOS, CON INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LOS HORARIOS QUE SE TRABAJARÁN EN SEMANA SANTA Y SEMANA DE PASCUA, PARA PROMOVER LA VISITA A LOS MUSEOS EN LA CIUDAD DE TEPIC**, por la cantidad de: **\$1,206.40 (Mil Doscientos Seis Pesos 40/100 M.N.)**, según factura 202 con cargo a la **Subcuenta 18155 TEPIC**, correspondiente a **"MATERIALES DE PROMOCION"**, Lo anterior con cargo a la partida de **MATERIALES DE PROMOCION** del Presupuesto de Refrendo del 2018 a ejercer en el 2019. **COG. 33604.**

Para tal efecto, le solicito realizar pago a nombre de:

MICHEL ALEJANDRO GALVAN BETANCOURT

DATOS PERSONALES

Sin otro en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TECNICO DEL FIPROTUR



GOBIERNO DEL
 ESTADO DE NAYARIT
 FIDEICOMISO DE
 PROMOCION TURISTICA

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMAN

COPIAS:
 C. Antonio Echevarria Garcia, Gobernador Constitucional y Presidente del Comité Técnico del FIPROTUR
 Archivo (Sectur).
 Minutario.
 ACLLGRJR/EMH mgrc

Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit
 Av. México 325 Sur Colonia San Antonio
 Tepic, Nayarit, México C.P. 63177
 Tel. (311) 210 38 55 v (311) 169 90 72



FPT-493/19



Comprobante de operación de traspaso de fondos vía SPEI.

Fecha: 07-may-2019

Detalle del Traspaso

Contrato de Retiro:

Folio SPEI:

Clave de Rastreo*:

Beneficiario:

Importe:

Cuenta Destino:

Banco Destino:

Concepto del Traspaso:

Transacción:

DATOS PERSONALES

MICHEL ALEJANDRO GALVAN BETANCOURT

1,206.40

DATOS PERSONALES

"Este comprobante es de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal."

** El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación por parte del banco destino, le recomendamos verificar el depósito con el mismo.*

Para cualquier duda o aclaración respecto a los datos reflejados en este comprobante, comunicarse al teléfono 5033-3334 ext 3241 ó 3242



ASOCIACIÓN DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ZONA TURÍSTICA TEPIC

493



OF. TP. SOL. 101/19

ASUNTO: Solicitud Pago Proveedor
Tepic, Nayarit; 22 de abril 2019.

P.

M.A. Ana Cecilia Llanos Guzmán
Suplente del Presidente del Comité Técnico
Del FIPROTUR
PRESENTE

Con relación al acuerdo tomado en la **Primer Sesión Extraordinaria** del Comité Técnico de este Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, el pasado 02 de enero del año en curso y en base al **ACUERDO/FPT/1SE/TP/077/02/01/2019** donde se aprueba para el proyecto Material de Promoción el monto de \$1,565,480.00 (Un Millón Quinientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), por lo que se destinará \$1,206.40 (Mil Doscientos Seis Pesos 40/100 M.N.), para el proveedor MICHEL ALEJANDRO GALVAN BETANCOURT, por concepto de elaboración de cuatro lonas impresas medida de 1.20x2 Mt, para colocarlas en la entrada de los siguientes museos: Amado Nervo, Juan Escutia, Emilia Ortiz y 5 Pueblos, con información relevante sobre los horarios que se trabajarán en semana santa y semana de pascua, para promover la visita a los museos en la ciudad de Tepic. De dicha cantidad solicito se realice un pago único:

\$1,206.40 (Mil Doscientos Seis Pesos 40/100 M.N.) partida 33604.

Factura **202** DE FECHA **17/04/2019**

Proveedor **MICHEL ALEJANDRO GALVAN BETANCOURT**

DATOS PERSONALES

Con cargo a la **Subcuenta 003 de la zona Tepic** dentro de la programa **Material de Promoción**, del Presupuesto de Refrendo 2018, para **"Material de Promoción"**, designándose como **ejecutor a la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.**

En los términos de lo establecido por el artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación, artículo 53 en relación con el artículo 54 fracción III de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 263,264 Y 403 del Código Penal para el Estado; 1300 del Código Civil del Estado. Declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, me reitero a su más distinguida consideración.

Atentamente,

M.A. Jorge Humberto Sánchez Simancas

Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.



[Handwritten signature]

c.c.p. Archivo
JHSS/SJSL/RSIH